

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPÚBLICA ARGENTINA Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 08 NOV 2021

Res. H Nº 1258/21

Expte. Nº 4499/21

VISTO:

El pedido elevado por el Profesor ALVAREZ Santiago Martín, de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, mediante el cual solicita el reintegro de gastos, con motivo de cumplir con las actividades académicas previstas para el dictado de las asignaturas Teoría y Practica de Fotografía, Teoría y Practica de Cine y Video, Teoría y Practica de Televisión; y

CONSIDERANDO:

QUE la Comisión Directiva de la Escuela de Ciencias de la Comunicación resuelve autorizar el reintegro de gastos efectuados por el docente, para cubrir el pago realizado por la adquisición de insumos informáticos y artículos de librería, hasta la suma total de PESOS SEIS MIL QUINIENTOS CON 00/100 (\$6.500,00);

QUE el profesor Alvarez adjunta los comprobantes de gastos debidamente conformados de acuerdo a la normativa vigente;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- APROBAR y REINTEGRAR los gastos efectuados por el Profesor ALVAREZ Santiago Martin, DNI: 23.992.663, hasta la suma total de PESOS SEIS MIL QUINIENTOS CON 00/100 (\$6.500,00), para solventar el pago correspondiente a la compra de insumos informáticos y de artículos de librería, de acuerdo a los comprobantes presentados.

ARTICULO 2°.- IMPUTAR el gasto a las Partidas Presupuestaria correspondientes con afectación al presupuesto 2021 de esta Dependencia y en el orden interno a la Escuela de Ciencias de la Comunicación, (027.01.05).

ARTICULO 3°.- NOTIFÍQUESE al interesado, Escuela pertinente, Dirección General Administrativa Contable, publíquese en Caraboletín Oficial y siga al Departamento Presupuesto y Rendición de Cuentas para su tonto de razón y demás efectos.

LIC. NORMA T. NAHARRO SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y DE VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD Facultad de Humanidades - UNSA

Fdv/Cfn

Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ

VICEDECANA Facultad de Humanidades-UNSa